UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

COMITÉ EVALUADOR

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 003/2011

REFERIDO AL LLAMADO ID Nº 215.812 – PARA "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los quince días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 16:00 horas se reúnen en Facultad de Ciencias Tecnológicas de la Universidad Nacional de Caaguazú – UNC@, el Comité de Evaluaciones conformado por el Lic. Oscar Ocampos, Abog. Derlis Varela y Arq. Patricia Aceval, con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para el llamado de Adquisición de Adquisición de Útiles de Oficina.-

En el Acto de recepción y apertura de Sobres realizada en fecha 07/07/2011, presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

- ✓ DISTRIBUIDORA OJEDA HERMANOS.
- ✓ STAR SHOP.
- ✓ MISTER COPY.

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla Comparativa de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

El Comité resuelve utilizar como método de Evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al monto total ofertado y recomendar la adjudicación hasta ajustar al presupuesto. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 y los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21.909 que reglamenta dicha Ley.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se descalifica a la empresa Ojeda Hermanos ya que las documentaciones que se requieren en este llamado no se encuentran en condiciones, se concluye con cuales son los artículos y la empresas que las proveerán.----------

VISTA: Las ofertas presentadas para proveer los bienes, detallamos el monto y análisis según el cuadro de comparación y es como sigue:

EMPRESA	Ojeda hnos.	STAR SHOP	Mister Copy	RECOMENDADO
LOTE Nº 1	751.500	**771.300**	801.000	STAR SHOP
LOTE Nº 2	1.167.000	1.274.100	**1.237.250**	MISTER COPY
LOTE Nº 3	1.716.000	**1.183.200**	1.488.000	STAR SHOP
LOTE Nº 4	385.000	440.000	**435.000**	MISTER COPY
LOTE Nº 5	224.000	**193.200**	258.000	STAR SHOP
LOTE Nº 6	450.000	1.600.000	**1.595.000**	MISTER COPY

Este comité recomienda adjudicar a STAR SHOP en los lotes 1, 3 y 5 por un monto de **Gs. 2.147.700.- (guaraníes dos millones ciento cuarenta y siete mil setecientos)**. Y a la empresa MISTER COPY en los lotes 2, 4, y 6 por un monto de **Gs 3.267.250.- (guaraníes tres millones doscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta).** ----------

Es nuestro informe

Lic Oscar Ocampos.	**Abog. Derlis Varela.**	**Arq. Patricia Aceval M.**
Miembro Comité Evaluador	**Miembro Comité Evaluador**	**Miembro Comité Evaluador**